

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ABALTBUSINESS ADVISORS CIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 07 de abril de 2015, a las diecinueve, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida de los Shyris 1240 y Portugal Ed. Albatros Ofc. 702, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios, MARTÍNEZ RUIZ PAOLA CAROLINA propietaria de doscientas (200) participaciones de un dólar cada una, QUELAL HARO LUIS MIGUEL propietario de sesenta y siete (67) participaciones de un dólar cada una, SANTILLAN ARCOS MARCELO ROLANDO propietario de sesenta y seis (66) participaciones de un dólar cada una, MORÁN MARTÍNEZ RAÚL ALFONSO, propietario de sesenta y siete (67) participaciones de un dólar cada una. Conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes en el estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Quelal Haro Luis Miguel en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Sra. Martínez Ruiz Paola Carolina.

El Presidente manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, el 23 de marzo de 2015, mediante notificación escrita y entregada personalmente en cada una de las direcciones registradas de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación la Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2014 bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la compañía, presentados por el Sr. Héctor Vizúete, Contador General de la empresa.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2014.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

La Secretaria da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2014 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE

Seguidamente la Secretaria da lectura al texto íntegro del informe de gerente, el mismo que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueba el informe de gerente correspondientes al periodo 2014, el mismo que contiene la información de la gestión realizada por el Gerente en el periodo.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las veintiún horas.

LUIS M. QUELAL HARO
PRESIDENTE
SOCIO

PAOLA CAROLINA MARTINEZ RUIZ
SECRETARIA.
SOCIO

MARCELO R. SANTILLAN ARCOS
SOCIO

RAUL A. MORAN MARTINEZ
SOCIO